

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Trabajo de Fin de Grado
Código	E000006357
Título	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad Pontificia Comillas [CESAG - GPB-RPB]
Impartido en	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas [Cuarto Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Trabajo fin de Grado
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
Responsable	Iván Bort Gual (coordinador de la titulación)
Horario	A determinar con el tutor
Horario de tutorías	A determinar con el tutor
Descriptor	Trabajo final tutorizado por un profesor, orientado a la evaluación integrada de las competencias específicas y transversales asociadas al título y que consiste básicamente en la aplicación a un caso práctico de los conocimientos, habilidades y aptitudes adquiridos a lo largo de la titulación. El Trabajo de Fin de Grado es la única materia de un módulo que tiene como objetivo principal la culminación de la formación del alumno, que a través de un proyecto original debe demostrar el conocimiento, asimilación y aplicación de las competencias adquiridas durante su recorrido universitario.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Joan Josep Matas Pastor
Departamento / Área	Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas
Correo electrónico	jjmatas@cesag.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Cristina Puig Alorda
Departamento / Área	Departamento de Ciencias de la Comunicación
Correo electrónico	cpalorda@cesag.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Ignacio Bergillos García
Departamento / Área	Departamento de Ciencias de la Comunicación
Correo electrónico	ibergillos@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Iker Olabe Goxencia
Departamento / Área	Departamento de Ciencias de la Comunicación

Correo electrónico	iolabe@cesag.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Iván Bort Gual
Departamento / Área	Departamento de Ciencias de la Comunicación
Correo electrónico	ibort@cesag.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Manuel Alejandro Aguilera Povedano
Departamento / Área	Departamento de Ciencias de la Comunicación
Correo electrónico	maguilera@cesag.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Margarita María Velar Lera
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
Correo electrónico	mmvelar@cesag.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Maria Antònia Puigròs Caldentey
Departamento / Área	Departamento de Lenguas
Correo electrónico	mpuigros@cesag.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Ricardo Mamblona Agüera
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
Correo electrónico	rmamblona@cesag.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
Es una materia dirigida a la plasmación de las competencias adquiridas en un trabajo analítico, profundo, que agrupe y estructure los conocimientos. Tiene que ver directamente con algunas salidas profesionales previstas en el libro blanco, como las relacionadas con el mundo académico, y con un enfoque ligeramente diferente, prepara para la presentación de análisis profundos y sistemáticos, menos habituales en los demás perfiles profesionales, pero igualmente necesarios.
Prerrequisitos
En la memoria de Verificación del grado no se establecen conocimientos previos necesarios, salvo los que indique la normativa, si bien se ha de señalar que la ubicación de esta temática en el último cuatrimestre del título, así como la necesidad de haber aprobado la integridad de los créditos anteriores, evidencia que este módulo responde a la plasmación de las competencias adquiridas en el título.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG01	Expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma de forma oral y escrita y saber sacar partido de los recursos lingüísticos y literarios más apropiados para cada medio de comunicación y cada tipo de público de acuerdo con un nivel equivalente a C1 correspondiente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en relación a las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma para el ámbito específico de los estudios de comunicación
CG02	Expresarse de forma básica, oral y escrita, en una lengua extranjera de acuerdo con un nivel equivalente a B2 correspondiente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en relación una lengua extranjera para el ámbito específico de los estudios de comunicación
CG08	Conocer, comprender y analizar críticamente la relación entre la prensa, los productos audiovisuales o los formatos convergentes y los diversos factores socioculturales que intervienen en la recepción y el consumo para el análisis, diseño y gestión de la operativa profesional en la comunicación.
CG12	Reflexionar críticamente sobre la influencia que tienen los medios de comunicación en la sociedad, desarrollando sus funciones de formar, informar y entretener.
CG13	Conocer la realidad social, cultural, política y de los medios de comunicación y sus interrelaciones en el contexto español, europeo e internacional.
CG14	Conocer la ética y la deontología del profesional de la comunicación así como su ordenamiento jurídico, tanto en lo referente a la práctica profesional como a los límites de la libertad de expresión y las circunstancias prácticas.

TRANSVERSALES

CT01	Ser capaz de comprender y producir una amplia variedad de textos así como expresarse de forma oral y escrita con fluidez y corrección en las lenguas oficiales y, al menos, en una lengua extranjera.
CT04	Observar, analizar y procesar informaciones relevantes, saber relacionarlas y contextualizarlas y ser capaz de argumentarlas, para emitir juicios fundamentados científicamente.
CT05	Identificar problemas y sus posibles soluciones y saber tomar decisiones eficaces en el marco de la comunicación.
CT10	Conocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.
CT11	Saber aplicar los principios del humanismo cristiano promoviendo la integración y participación de todas las personas de acuerdo con los principios de la justicia social.
CT12	Ser capaz de trabajar de manera autónoma adaptando las estrategias de aprendizaje a cada situación.

ESPECÍFICAS

CE04	Saber ejercer como profesional, cumpliendo las funciones y resolviendo problemas, en una agencia publicitaria, en la relación con el cliente o con cualquier otro agente implicado en el proceso, y como responsable del área de comunicación de un organismo o empresa.
-------------	--

Resultados de Aprendizaje

RA1	Diseñar con iniciativa y originalidad un trabajo de investigación.
RA2	Utilizar los medios y herramientas de búsqueda apropiados
RA3	Demostrar autonomía y rigor en el cumplimiento de plazos y pautas de trabajo.
RA4	Expresarse correctamente de forma oral y escrita.
RA5	Conocer y analizar las estructuras y las políticas públicas de la comunicación audiovisual y los diversos factores socioculturales que intervienen en su recepción y consumo.
RA6	Valorar la obra audiovisual desde un punto de vista estético.
RA7	Ejecutar los procesos de producción, dirección y postproducción de los diversos productos audiovisuales y/o publicitarios.
RA8	Conocer el funcionamiento y características del mercado audiovisual y publicitario.
RA9	Reflexionar críticamente sobre la influencia de los medios de comunicación audiovisual en la sociedad y la educación y sobre las potencialidades de las TIC en dichos ámbitos.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Por su propia naturaleza, el Trabajo Fin de Grado tendrá como contenidos y como tutor la temática y y la persona que sean el resultado de un procedimiento reglado. El Real Decreto 1393/2007 en su capítulo III describe cómo funcionará el TFG. Una normativa específica regula en el CESAG los detalles de la operativa de selección del tutor y los temas.

El TFG es un trabajo tutelado de investigación en el cual el alumno debe poner de manifiesto que es capaz de integrar las competencias (conocimientos, destrezas y actitudes) adquiridas a lo largo de la titulación y que le capacitan para ejercer su profesión.

Los alumnos deberán escoger una línea de investigación correspondientes a los tutores y departamentos disponibles. En el caso de que las peticiones de temáticas sobrepasen las posibilidades de gestión, la asignación de los trabajos a un estudiante se hará en base de su expediente académico.

El TFG puede adoptar formas o responder a modalidades diversas:

- Proyectos de investigación aplicando metodologías y técnicas básicas de investigación.
- Estudio de fundamentación, ensayístico o monográfico, que conlleve un análisis teórico, crítico o comparativo como base para una exposición o argumentación en profundidad.
- Proyecto, plan o programa, que conlleve un diseño práctico en profundidad o una propuesta de proyecto audiovisual completa y contextualizada.

Los TFG estarán redactados en catalán, castellano o inglés. En cualquier caso, el trabajo deberá incluir un resumen en catalán, castellano e inglés. (Máximo 500 palabras)

La portada deberá ajustarse al modelo previsto en la normativa. El TFG debería tener la siguiente estructura, aunque se puede modificar dependiendo de su naturaleza:

1. Portada

2. Índice
 3. Introducción o justificación
 4. Fundamentación teórica
 5. Objetivo/s. Metodología. Fases del trabajo. Materiales. Resultados.
 6. Conclusiones y valoración personal
 7. Referencias bibliográficas.
- (Para otras características del trabajo, ver las normas en vigor.)

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Seminarios

Exposición de trabajos

Metodología No presencial: Actividades

Estudio de teoría

Preparación de trabajos

Preparación de evaluación

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES
Seminarios, talleres y exposición de trabajos
15.00
HORAS NO PRESENCIALES
Estudio de teoría, preparación de trabajos, preparación de actividad de evaluación
135.00
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
---------------------------	-------------------------	------

Proceso de trabajo

El Trabajo fin de grado se debe elaborar siguiendo un proceso reglado, coordinado por el tutor, durante todo el periodo de duración de la materia. Es un proceso continuo, del que se recogerán al menos dos evidencias, correspondientes a dos entrevistas mínimas que ha de haber entre el tutor y el alumno, en el mes de marzo y mayo. Normalmente debería haber más tutorías que no se evaluarán.

El proceso tiene lugar después de la formación en materia de metodología de investigación, fundamental para el correcto desarrollo del trabajo.

El proceso es evaluado exclusivamente por el tutor, siguiendo las rúbricas disponibles al efecto y que analizan:

- * Iniciativa, viabilidad y originalidad del enfoque del tema
- * Diseño, organización y gestión del trabajo
- * Uso de los medios y herramientas de búsqueda apropiados
- * Habilidad para superar las dificultades
- * Grado de autonomía y rigor mostrado por el estudiante
- * Cumplimiento de los plazos y pautas establecidas por el tutor
- * Corrección lingüística

En caso de que, durante el seguimiento del proceso, el tutor o el alumno consideren que el TFG no podrá ser presentado en la convocatoria ordinaria, se podrá llevar a cabo un proceso más dilatado en el tiempo, su calificación será NP y se podrá presentar en septiembre. En ningún caso se podrá realizar todo el proceso de TFG durante los meses de junio y julio.

Del mismo modo, si el alumno no puede presentar su TFG a la Comisión evaluadora en el mes de junio, por haber suspendido alguna asignatura, y su TFG ha sido presentado y evaluado positivamente por el tutor en el acta constará NP.

Trabajo escrito	Hay tres modalidades de trabajo, como se explica en esta guía. Con este trabajo se adjuntarán los documentos o anexos pertinentes en el soporte adecuado. El trabajo escrito será evaluado por el profesor tutor y por la comisión evaluadora, una vez concluido el proceso. En concreto se evaluarán fundamentalmente: – Corrección lingüística y buena estructuración de las partes – Originalidad de las ideas, contribución a la creación de conocimientos y aportaciones personales – Profundidad y calidad de los contenidos – Corrección metodológica – Adecuación de la interpretación de resultados y las conclusiones – Claridad de expresión – Uso adecuado de la bibliografía – Fundamentación teórica	30
------------------------	---	-----------

Presentación pública	Presentación oral ante una comisión evaluadora, constituida por dos profesores de la titulación, siendo al menos uno de ellos del Departamento al que está adscrito el TFG. Para poder llevar a cabo la presentación oral del trabajo, será necesario que previamente el tutor le haya adjudicado una puntuación APTO tanto en el proceso como en el trabajo escrito. En concreto se evaluarán: – Claridad y precisión de la exposición – Corrección lingüística – Originalidad, organización y calidad de los contenidos – Resultados y elaboración de las conclusiones – Adecuación de las respuestas a preguntas formuladas por los miembros de la comisión evaluadora – Adecuación de la presentación al contenido del trabajo escrito En caso de obtener la calificación de suspenso, la Comisión evaluadora hará llegar un informe con las recomendaciones oportunas al estudiante y al tutor del TFG para la mejora del trabajo y su posterior evaluación. El alumno dispondrá de media hora para presentar su trabajo, con otro tanto para contestar preguntas o aclarar dudas. Los miembros de la Comisión Evaluadora deben haber leído el TFG y haber preparado las preguntas a plantear. Al final de la sesión se producirá un acta firmada por los integrantes de la Comisión y el tutor, la cual se conservará en la Secretaría del CESAG.	35
----------------------	---	----

Calificaciones

Todo el trabajo está tutorizado por un profesor, según la normativa.
El plagio está sancionado con el suspenso.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

La bibliografía variará dependiendo del trabajo, pero en general será conveniente utilizar bibliografía específica sobre metodologías de investigación, cómo referenciar y cómo estructurar un trabajo académico.

Uno de los seminarios del TFG estará dedicado a la búsqueda bibliográfica. También está a disposición de los alumnos una guía en la web del CESAG con información adicional.

Bibliografía Complementaria

- Bauer, M.W. y Gaskell, G. (2000). Qualitative Researching with Text, Image and Sound. A Practical Handbook. London:Sage.
- Bell, J. (2002). Cómo hacer tu primer trabajo de investigación. Guía para investigadores en educación y ciencias sociales. Madrid: Gedisa
- Blaxter, L.; Hughes, C.; Tight, M. (2008). Cómo se investiga. Barcelona: Graó
- Messenger Davies, M. y Mosdell, N. (2006). Practical Research Methods for Media and Cultural Studies: Making People Count. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Riffe, D; Lacy, S y Fico, F.G. (2005). Analyzing Media Messages. Using Quantitative Content Analysis in Research. New Jersey: Lawrence Erlbaum.
- Wimmer, R. y Dominick, J.R. (2006). Mass Media Research: An Introduction. Belmont: Thomson Wadsworth

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>